



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

OK

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26939-OC

Señor(es): COM. E INVERSIONES GHALENO LTDA		At.Sr.: HUGO PIZARRO URRUTIA		Providencia, 18-05-2016	
Dirección: Doble Almeyda N° 2428. Ñuñoa		R.U.T.: 76.095.228-1			
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA		Código Presupuestario: 2-40-50-61-002			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 18-05-2016			
Dirección de despacho: SALVADOR 1029		Fecha de despacho: 18-05-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
120	CAJAS DE QUETIAPINA 25MG	1785.00	214.200		
<p>Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.-</p> <p>REQUERIMIENTO N° 9047-CO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 214.200</p> <p>Iva 40.698</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 254.898.-</p>		

(IMA)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



[Signature]
Director de Adm. y Finanzas

[Signature]
Secretario General

CESIÓN DE CRÉDITOS: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con gufa de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme